

vt  
RADICADO No. 68001 40 03 017 2020– 00430- 00

Bucaramanga, Veinticinco (25) de Noviembre de dos mil diecinueve (2020)

Póngase en conocimiento la respuesta dada por la dirección de talento humano de la Policía Nacional, en el que informa que desde el 11 de noviembre del año en curso, se registró la medida cautelar sobre el salario del demandado.

NOTIFÍQUESE,



ZAYRA MILENA APARICIO BENAVIDES  
Juez

Para NOTIFICAR a las partes el contenido del anterior auto, éste se anota en la Lista de ESTADOS No. 137 hoy 26 de Noviembre de 2020.



VERÓNICA MENESES SUAREZ  
SECRETARIA